

COMUNICACIÓN VI JORNADAS INTERNACIONALES DE INNOVACIÓN UNIVERSITARIA 2009

Prof. Dr. José Barrero Muñoz

Facultad de Comunicación y Humanidades de la Universidad Europea de Madrid

Temática: El desarrollo de competencias y la orientación a la profesión.

“LA UNIVERSIDAD CREA EL PRIMER PROGRAMA DE RADIO SOBRE DEPORTE FEMENINO: BOLONIA EN ESTADO PURO”

1. Introducción:

En la Facultad de Comunicación y Humanidades de la Universidad Europea de Madrid tenemos una “clínica” o “laboratorio” de medios de comunicación, compuesto por un periódico y una radio digitales, donde los alumnos hacen prácticas reales que les lanzan al mercado laboral. De esta forma, salen al mundo del trabajo habiendo pasado ya por la profesión de periodista y de comunicador. Estos medios se llaman UEMCOM (www.uemcom.es).

En esta ponencia vamos a presentar un proyecto formativo dentro de la profesión periodística basado en un programa de radio que sólo informará sobre el deporte femenino. Un programa que se enmarcará dentro de la programación de UEMCOM RADIO y que aborda los temas fundamentales que se plantean en el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, el aprendizaje en competencias, el alumno que se convierte en profesional desde la universidad. Vamos a desarrollarlo brevemente.

Después de la base educativa que supone la unión de la teoría con la práctica y el aprendizaje en competencias que se concreta en este método de trabajo (en UEMCOM, los medios de comunicación para prácticas de los alumnos de la Universidad Europea de Madrid), también se pretenden realizar distintos programas que puedan hacer crecer a los alumnos en todos los sentidos: humano y profesional.

El planteamiento formativo en la Facultad de Comunicación y Humanidades aborda todos los aspectos del presente y futuro profesional:

1. Conocimiento de la técnica: hace referencia a saber redactar para los distintos medios en los que se trabaja, conseguir la información necesaria y las entrevistas pertinentes, aprender locución en radio y televisión, saber dirigir, editar y presentar un programa de radio y/o televisión, llevar la producción y realización de los programas, etc.

2. Conocimiento del contenido: hace referencia a las materias de las que se habla en un programa, sección, área, por ejemplo, política nacional, economía, cultura, deportes, etc. (en este caso será el conocimiento del deporte, del deporte femenino, de las actividades de la mujer...). Además, englobamos el aspecto definido anteriormente como “humano”, es decir, que el alumno haga un trabajo profesional como periodista de

auténtico servicio público a sus receptores, que les ayude a crecer como personas libres y ayude a los demás a la construcción social (como es el caso que nos ocupa y que contaremos detenidamente a continuación).

Además, tratamos de que los alumnos también se abran un futuro por medio de la innovación propia de los contenidos periodísticos (tan necesarios en la actualidad, sobre todo contenidos de calidad). Esto puede facilitar un proyecto laboral real al terminar sus estudios porque, si el programa de radio y/o televisión es bueno y el alumno se ha convertido en experto en la materia tratada, puede acabar siendo “fichado” por los medios de comunicación más populares (radio, televisión, prensa, Internet). Es decir, en los medios convencionales pueden acabar “peleándose” por hacerse con los servicios profesionales de nuestros alumnos, con sus proyectos, trabajos y experiencias (como el programa de radio que aquí les presentamos).

Entre los contenidos que no se transmiten habitualmente por los medios generalistas, nacionales, autonómicos y locales (televisiones, radios y periódicos), están las actividades creativas, constructivas, sociales... de la mujer, en este caso, la parcela deportiva. Por tanto, con este proyecto innovador, académico, investigador, profesional y humanista, abordamos una cuestión que no se trata en los medios comunes y más populares.

Las mujeres deportistas (especialmente dentro del profesionalismo) están demandando más atención por parte de todos los agentes sociales y comunicacionales. Así, consideramos que con este programa de radio atendemos una petición que también es de justicia social y que acaba con la discriminación informativa que sufren las mujeres en muchos órdenes de la vida.

Por este motivo, consideramos que el acceso a la información y a las protagonistas será más fácil para que los alumnos puedan “practicar” haciendo un programa de radio profesional con este tipo de contenidos. Si el alumno aprende a realizar este trabajo, también podrá abarcar cualquier otra realidad informativa.

Se formará una sección dentro de la redacción de la radio digital (UEMCOM RADIO) que se ocupe de realizar este programa y se cubrirán todos los papeles profesionales que hay en el mundo laboral. Desde los presentadores hasta el realizador, el productor, el técnico y los redactores. Estos últimos también se repartirán los distintos campos del conocimiento deportivo puesto que tendrán que ser expertos en el deporte correspondiente: fútbol, baloncesto, balonmano, tenis, ciclismo... pero siempre desde la realidad femenina.

Así nace, en este curso 2009-2010, el programa de radio “SDF: Sólo Deporte Femenino”, que sigue al pie de la letra las características del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Este programa responde al llamado Plan Bolonia, en estado puro.

2. ¿Qué es “SDF: Sólo Deporte Femenino”?

“SDF: Sólo Deporte Femenino” es el nombre de un programa de radio (y/o televisión). Será un programa de radio que sólo habla de deporte femenino. Los protagonistas son las mujeres y los distintos deportes que practican (clubes, instituciones... de todos los deportes, es decir, mujeres deportistas y equipos deportivos

femeninos). Informaremos del deporte femenino profesional y semi-profesional pero también de la realidad amateur de la mujer en el deporte (por edades, deporte infantil, juvenil, adulto y de la tercera edad). Además, trataremos todas las actividades deportivas de la mujer: entrenamientos, competiciones, etc. Así, informaremos de todos los deportes en los que participe la mujer.

Por otro lado, se pretende contemplar todos los aspectos del deporte femenino, no sólo los resultados. Habitualmente en los medios de comunicación no se habla del deporte femenino y si se habla es normalmente cuando ganan. Nosotros abordaremos toda la realidad del deporte femenino, todo lo que hay detrás: el trabajo, el esfuerzo, la preparación... y todos los valores humanos que encarnan perfectamente y que hacen crecer al ser humano en su globalidad.

Con este proyecto educativo, formativo e investigador, pretendemos dar a conocer esta realidad, la mujer en el deporte, porque consideramos lo siguiente:

- Debe haber igualdad en la información que se transmite sobre las actividades masculinas y femeninas. Consideramos que por aquí pasa también la igualdad.
- Creemos que también es un derecho a estar informados por todos los públicos, conocer toda la realidad y no sólo la del deporte masculino.
- Consideramos que es un paso muy importante para que se preste más atención a la actividad de la mujer en nuestra sociedad y su magnífico trabajo en la construcción del progreso social (de aquí pueden partir nuevas iniciativas que aborden informativamente otro tipo de acciones, por ejemplo, culturales, artísticas, literarias, económicas, empresariales... en la que la mujer sea la protagonista). El objetivo es que haya una mayor visibilidad de las actividades de la mujer y que no haya una discriminación informativa.

Por último, también queremos ver el deporte como una actividad importante desde su raíz. Así, pretendemos desterrar términos como “fracaso” (muy habituales en el comentario deportivo) porque consideramos que la realidad deportiva requiere un esfuerzo y un trabajo (que será lo principal que valoraremos) por encima de los resultados. No sólo se hablará de los que “ganan” sino de los que “realizan” el deporte y cómo lo practican. Además, incluiremos análisis sobre el léxico empleado en la información deportiva (evitando el sexismo en el lenguaje).

3. Aspectos que quiere abordar esta metodología para el crecimiento integral del alumno:

El lanzamiento del alumno a la profesión periodística es a través de la misma profesión. En la Facultad de Comunicación y Humanidades de la Universidad Europea de Madrid, con el laboratorio de medios de comunicación, que llamamos UEMCOM (periódico y radio digital), tenemos la posibilidad de realizar el trabajo de forma real que luego tendrán que hacer los propios alumnos en el mundo laboral. Es decir, desde UEMCOM se pretende hacer un diario digital como puedan ser los de otros medios conocidos como www.elpaís.es o www.elmundo.es; o una radio digital como es Radio

Marca (de Unidad Editorial y del diario deportivo Marca, que se puede escuchar en <http://www.marca.com/deporte/popup/radiomarca/index.html>). Y es que, en la actualidad, los medios de comunicación más conocidos y populares tienen todas las versiones comunicativas en su página web, es decir, a través de Internet se convierten en un servicio “multimedia” donde puedes tener prensa, radio y televisión.

En resumen, el objetivo de este proyecto, de este programa de radio, es que con la búsqueda de la IGUALDAD como contenido del programa, y los púlpitos o escaparates que son los MEDIOS DE COMUNICACIÓN y la UNIVERSIDAD, podamos tener las tres columnas básicas sobre las que se asienta este proyecto. Por tanto, desde esta perspectiva, queremos abordar los siguientes aspectos:

3.1. **Académico-Educativo:**

A parte de lo señalado anteriormente, sobre el diseño de las asignaturas universitarias (en este caso, concretamente en el área de Comunicación, Periodismo y Humanidades) con el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, queremos destacar la solicitud del “Plan Bolonia” de tratar la “igualdad”¹ como eje transversal en todas las asignaturas², es decir, en la transmisión de conocimientos y competencias. Además, queremos destacar otros asuntos a los que responde este proyecto educativo y formativo.

Este programa de radio sobre información sobre el deporte femenino, dentro de las materias de una Facultad de Comunicación y Humanidades (concretamente en asignaturas como “Periodismo Especializado” o “Información Deportiva en Radio y Televisión” o “Periodismo Deportivo”), responde perfectamente a la línea marcada por el conocido “Plan Bolonia”, es decir, el llamado “Aprendizaje en competencias”³.

¹ “Esta Ley no olvida el papel de la universidad como transmisor esencial de valores. El reto de la sociedad actual para alcanzar una sociedad tolerante e igualitaria, en la que se respeten los derechos y libertades fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, debe alcanzar, sin duda, a la universidad”. Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. BOE núm. 89. Viernes 13 de abril de 2007. Página 16241. <http://www.boe.es/boe/dias/2007/04/13/pdfs/A16241-16260.pdf>

² “En los planes de estudios en que proceda, se deberán incluir enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (conforme a lo dispuesto en la Ley 2/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (principios que se recogen en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre) y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos (según se recoge en la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz”. Protocolo de Evaluación para la Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (Grado y Máster). Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), pp. 17-18. http://www.aneca.es/media/164042/verifica_protocoloyplantilla_gradomaster_080904.pdf

³ Por ejemplo, dentro de los objetivos del Espacio Europeo de Educación Superior está “que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse...”. Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. BOE núm. 260. Martes 30 octubre 2007. Página 44037.

Los alumnos se convierten en profesionales desde el aula realizando el trabajo de un redactor que tiene que informar sobre una realidad concreta (en este caso se realizará principalmente en la radio digital que tiene la Facultad de Comunicación y Humanidades de la Universidad Europea de Madrid llamada “UEMCOM RADIO”).

Esa realidad concreta, como hemos dicho, es el deporte femenino. Así, el alumno tendrá que conocer toda la información referente a la mujer y a su práctica deportiva (desde todas las federaciones deportivas establecidas y que serán nuestra principal fuente de información, porque esto es algo que también están demandando las propias federaciones y entidades deportivas).

Por tanto, el alumno participará en todas las tareas de elaboración del programa informativo deportivo sobre la mujer en el deporte: desde la presentación del programa, la redacción de las informaciones, la realización de las entrevistas, los contactos, la recopilación de la información, realización de los reportajes...

Y así, partiendo de la realidad profesional del periodista y comunicador, adquiere un conocimiento sobre la materia tratada (deporte femenino) y sobre la necesaria igualdad social en todos los ámbitos. Es decir, conocimiento “técnico” de la profesión: cómo ser periodista (especialmente en medios audiovisuales); conocimiento de la realidad deportiva femenina (un área de conocimiento especializada que puede convertirnos en expertos); y asimilación de la necesaria igualdad entre el hombre y la mujer en todos los ámbitos de la realidad social.

Además, esta formación global del universitario le capacita más aún a la hora de salir al mercado laboral (será un comunicador y periodista integral que desde un principio sabrá manejarse en el ámbito periodístico).

Los objetivos de este tipo de metodologías activas en el área de Comunicación, Periodismo y Humanidades se concretan de la siguiente forma⁴:

1. Conocer la técnica periodística: selección de la información y correcta redacción para el medio en el que trabajamos (en esta ocasión radio).
2. Descubrir el tipo de trabajo que puede llegar a cubrir un periodista en los medios de comunicación actualmente, en este caso, una información sobre deporte femenino.
3. Conocer todo lo referente al área que corresponda, ser expertos en la materia a tratar (alto grado de conocimiento en cuestiones deportivas, del lenguaje que se emplea, de los nombres que protagonizan la información, de los temas generales). Además, tener los contactos necesarios para recabar la información y los protagonistas a los que entrevistar.
4. Situar al estudiante en condiciones de trabajo complejas. Ellos son los “profesionales” que tienen que sacar el programa adelante. Cada uno se convertirá en el experto de la “redacción” en los temas y deportes que le

⁴ Barrero, J.: “Periodismo especializado: la sentencia del 11-M” en Rico, C. y Guerra, L. (coord.): *Estudiar comunicación en la sociedad del conocimiento. Proyectos didácticos*. Madrid, UEM, 2008, pp. 84-95.

correspondan. Además, será el primer contacto que tenga el programa de radio con los distintos departamentos de comunicación de las federaciones, organismos y clubes deportivos.

5. A la hora de cubrir ruedas de prensa para resumir en directo en la radio, tendrá que aprender a prestar una atención continua ante un discurso largo y quizá difícil de entender. En este caso podrá ejercitar la selección de los datos importantes del discurso: no se trata de tomar notas al pie de la letra (si no es lo más trascendental, que habrá que citarlo concretamente y ciñéndonos a lo literal) y anotar las ideas fundamentales, la esencia de la información, los campos importantes que habrá que destacar en nuestra información. Luego tendrá que transmitir lo importante y necesario para el conocimiento de los públicos (los oyentes, los receptores).

7. Contrastar la información: Ante la duda de una información, se descubre la necesidad de contrastar los datos que tenemos (con los compañeros, con las instituciones, con los gabinetes de prensa, con las fuentes...). Si no tenemos claro lo que está correcto, consideramos que es mejor no “desinformar” al receptor, por si podemos estar dando un dato erróneo. Por tanto, habrá que prestar una máxima atención y quedarse a la perfección con los datos contrastados y más relevantes.

8. Con los programas de radio en directo, aprenderá a mantener la calma ante el micrófono. Nunca debe perder los nervios y sobre todo, no rendirse nunca ante los errores o trabas que se produzcan. Es profesional pero no deja de ser un “ensayo general” de lo que será el trabajo posterior, en la empresa que quiera contar con nuestros servicios como periodista o comunicador.

9. Aprenderá a diseñar una información en radio, con cortes de voz (testimonios) de los protagonistas. Elaborará una redacción sencilla de los hechos que sean de difícil comprensión (ofrecer a los oyentes la noticia de forma que pueda ser entendida por todos los públicos).

10. Aprenderá a realizar una entrevista en directo en la radio. Tendrá que prepararse la documentación pertinente junto con las preguntas que debe realizar según la actualidad informativa necesaria.

11. Conocer el importante lenguaje del deporte⁵. El léxico deportivo es la base para transmitir a los oyentes que conocemos los temas de los que estamos hablando (“no se puede decir que han marcado gol en un partido de baloncesto”). Además, será bueno que los alumnos comprendan la importancia

⁵ “En nuestra opinión, la lengua empleada por los profesionales de la comunicación puede asimilarse a la noción de “lengua especializada”, con el sentido que emplea este sintagma Pierre Lerat, para quien es “la lengua natural considerada como instrumento de transmisión de contenidos especializados” (Lerat, P., 1997, p. 17). Se trata de un lenguaje “estudiado” que se incluye entre los registros más cuidados de los hablantes, no tanto por ser realizado con un elevado grado de conciencia lingüística, cuanto por ser utilizado por los profesionales de un área de conocimiento determinada y ser fruto de un aprendizaje previo y consciente (Gutiérrez Rodilla, B. M.^a, 1998, pp. 16-17)”. Guerra Salas, L. y Gómez Sánchez, M.^a E.: “Autocue: escribir y leer para televisión” en Rico, C. y Guerra, L.: *Estudiar comunicación en la sociedad del conocimiento. Proyectos didácticos*. Madrid, UEM, 2008, pp. 34-35.

de la profesión periodística que “traduce” a los receptores el lenguaje especializado de cada deporte y transmite la información de forma resumida para el conocimiento de la población de la realidad en la que viven, en este caso el deporte femenino.

12. Descubrir la importancia que tiene estar informado de la actualidad deportiva general por si en algún momento nos envían a cubrir cualquier otro evento no referente a los deportes que conoce cada uno.

3. 2. **Investigación:**

En un principio este proyecto arranca con un deseo investigador⁶ para aumentar el conocimiento en las siguientes áreas: la mujer en el deporte, la información sobre el deporte femenino en los medios de comunicación (la igualdad informativa, también como derecho de los públicos), el lenguaje utilizado, los valores humanos en el deporte, mujeres ilustres en el deporte, historia del deporte femenino y general, etc.

Esto se llevará a cabo partiendo del conocimiento de la realidad a través de la realización de un programa de radio que informará y analizará todo lo que ocurra en el ámbito deportivo femenino en la actualidad (con informaciones, entrevistas con las protagonistas del fenómeno deportivo femenino, con el análisis de la realidad deportiva de la mujer...), pero también con secciones que formen a los oyentes (y estudiantes) sobre la historia de la mujer en la actividad deportiva y de los valores deportivos que se transmiten.

De esta forma, apuntamos a los siguientes aspectos investigadores, algunos que desarrollaremos más adelante en el presente texto:

- Deporte Femenino: la mujer en el deporte (profesional, amateur, por edades...)
- La transmisión de valores humanos en el Deporte Femenino.
- Sexismo en el lenguaje deportivo.
- Los Medios de Comunicación y el Deporte Femenino.
- Historia del deporte femenino en particular y del deporte en general.

⁶ “Art. 25.1. En el ámbito de la educación superior, las Administraciones públicas en el ejercicio de sus respectivas competencias fomentarán la enseñanza y la investigación sobre el significado y alcance de la igualdad entre mujeres y hombres. 2. En particular, y con tal finalidad, las Administraciones públicas promoverán: a) La inclusión, en los planes de estudio en que proceda, de enseñanzas en materia de igualdad entre mujeres y hombres. b) La creación de postgrados específicos. c) La realización de estudios e investigaciones especializadas en la materia”. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/lo3-2007.t2.html#a25

3. 3. **Igualdad:**

La mujer está discriminada en muchos ámbitos de la vida. La mujer está discriminada informativamente en muchos medios de comunicación. Las actividades de la mujer no son habituales en los informativos y en los programas tanto de radio como de televisión. Unas actividades que construyen la sociedad y que hacen “sumar” a todos los seres humanos. Unas actividades que van desde la creación artística, literaria, industrial, empresarial... hasta la actividad deportiva.

Por tanto, creemos que debe haber igualdad en la información que se transmite sobre las actividades masculinas y femeninas. Por tanto, consideramos que por aquí se hace presente la igualdad, el principio de una igualdad real que puede empezar en los escaparates, creadores de cultura, que son los medios de comunicación (y las instituciones educativas como es la Universidad).

Además, creemos firmemente que también es un derecho a estar informados por todos los públicos, conocer toda la realidad y no sólo la del deporte masculino.

Consideramos que es un paso muy importante para que se preste más atención a la actividad de la mujer en nuestra sociedad y su magnífico trabajo en la construcción del progreso social⁷.

Desde los medios de comunicación se hace cultura y la cultura de la igualdad entre el hombre y la mujer también parte de estos escaparates, con programas de radio (y/o televisión) deportivos como éste, en el que sólo se habla de la realidad deportiva de la mujer (cuyas actividades deberían tener más visibilidad en todos los órdenes de la vida).

Como en estos inicios se enmarca dentro de la docencia en una universidad (y más con la implantación del conocido “Plan Bolonia”), una de las directrices generales de la nueva ley sobre el Espacio Europeo de Educación Superior aboga por la igualdad como eje transversal de la educación universitaria (es decir, también se trata de enseñar “Igualdad” en las aulas, en el aprendizaje universitario).

Por último, consideramos que todo tipo de instituciones, públicas y privadas, deberían intentar apoyar este tipo de acciones incluso como parte de la “responsabilidad

⁷ “... creo que a una mujer a la que se le niega educación se le niega la igualdad. Y no es coincidencia que los países donde las mujeres cuentan con una buena educación tienen bastantes más probabilidades de ser prósperos. Y permítanme ser claro: los problemas relativos a la igualdad de la mujer no solamente ocurren en el Islam. En Turquía, Pakistán, Bangladesh e Indonesia, hemos visto a países de mayoría musulmana elegir a una mujer como líder. A la vez, la lucha por la igualdad de las mujeres continúa en muchos aspectos de la vida estadounidense, y en países alrededor del mundo. Nuestras hijas pueden contribuir tanto a la sociedad como nuestros hijos, y nuestra prosperidad común se puede promover si permitimos a toda la humanidad –hombres y mujeres- a lograr su potencial entero. Yo no creo que las mujeres tengan que tomar las mismas decisiones que los hombres para lograr la igualdad, y respeto a las mujeres que escogen vivir sus vidas de manera tradicional. Pero debe ser por decisión propia. Por eso Estados Unidos se asociará con cualquier país de mayoría musulmana para apoyar mayor alfabetización de las niñas, y para ayudar a las jóvenes a buscar empleo por medio de la micro-financiación, que ayuda a la gente a hacer sus sueños realidad”. Declaración del Presidente de Estados Unidos Barack Obama. “Un nuevo comienzo”. El Cairo, Egipto. 4 de junio de 2009. The White House. Oficina del Secretario de Prensa.

social corporativa” para crear un mundo, una sociedad, donde se dé una igualdad real de hombres y mujeres, de mujeres y hombres.

3. 4. **Deporte.**

El deporte femenino es ese “gran desconocido” y queremos que deje de ser así. Los medios de comunicación deberían atender más a este ámbito de la realidad y por tanto, ahí hemos considerado que es nuestra obligación informar a los públicos.

Por tanto, desde este programa de radio vamos a dar a conocer todo lo que significa y ocurre en el deporte femenino.

Esto cumple con los deseos de todas las instituciones y organismos que tienen algo que ver también con el mundo del deporte, porque es una de las áreas que no se han tratado en su justa medida hasta ahora y porque atiende a sus reclamaciones mediáticas. Eso es lo que buscamos con “SDF: Sólo Deporte Femenino”.

Además, como hemos señalado, se mostrará toda la realidad deportiva desde todas las federaciones. Así, el conocimiento de los alumnos (y de los oyentes) aumentará por la exposición de todo lo que ocurre en este ámbito deportivo femenino⁸.

3. 5. **Valores humanos:**

Son muchos los valores humanos que ya se transmitirían sólo con el mero hecho de sacar adelante este proyecto, empezando por el valor de la “igualdad” (que no nos vamos a cansar de repetir y de materializar para acabar así con la discriminación de la mujer en la sociedad, aunque en esta ocasión empezemos por el ámbito deportivo).

También se transmitirán otros valores humanos en el deporte desde la perspectiva femenina: el trabajo, el esfuerzo, el trabajo en equipo⁹, la constancia y perseverancia, la educación, el respeto... Todo esto es lo que pretendemos poner de relieve y que no se destaca especialmente a través de los medios de comunicación de forma cotidiana.

La exposición, a través del escaparate que son los medios, de los profundos valores humanos que encierra el deporte femenino también hacen una cultura más igualitaria, social, pacífica, constructiva... que sirve a todos los seres humanos. Por fin, con este tipo de programas se pueden transmitir también las grandezas de la mujer que sirven a toda la sociedad.

⁸ Consideramos que no es necesario que se tomen medidas para promocionar el deporte femenino como la que han seguido en el fútbol francés tal y como informaba el diario AS: “Jugadoras desnudas para promocionar el fútbol femenino”. http://www.as.com/futbol/articulo/jugadoras-desnudas-promocionar-futbol-femenino/dasftb/20090609dasdasftb_30/Tes.

⁹ En el EEES es muy importante el trabajo en equipo, que ya se daba también en otros países como en el sistema educativo anglosajón. Caldevilla, D.: “El modelo universitario anglosajón, espejo de Bolonia”. Revista Científica *Vivat Academia*. ISSN: 1575-2844. http://www.ucm.es/info/vivataca/inicio_va.htm

3.6. Lenguaje deportivo: ¿Lenguaje sexista?

Uno de los aspectos destacados de los medios de comunicación, de la Universidad y de la Facultad de Comunicación y Humanidades que sirve de enlace entre ambos mundos, es el lenguaje que se utiliza. El léxico deportivo es especialmente significativo y llamativo y se pretende también abordar su conocimiento para un uso correcto desde el primer momento en una profesión que vive precisamente de esto, del lenguaje correctamente tratado, hablado y escrito.

Además, en un contenido tan especializado como es el del deporte (y más con el carácter de “femenino” que hay de fondo), puede ser una buena oportunidad para caer en la cuenta y analizar el léxico en este orden de la vida y si también puede esconder aspectos sexistas en su interior¹⁰.

3. 7. Innovación-Docente y Profesional:

Habitualmente los medios de comunicación no informan sobre el deporte femenino. En raras ocasiones se mencionan los éxitos conseguidos pero no se hace un seguimiento informativo sobre esta realidad vital.

Por tanto, con este programa somos los primeros en informar, en la radio, única y exclusivamente, del deporte realizado por la mujer, que se convierte en la protagonista indiscutible.

Además, desde los organismos y clubes deportivos se está intentando conseguir que el deporte femenino tenga más repercusión social a través de los medios de comunicación. Esto es lo que también pretendemos: ayudar a transmitir y dar a conocer todo lo que rodea al mundo de la mujer en el deporte (por lo que contaremos con la ayuda de todas las instituciones, organismos, clubes y personas que participan o que también tienen el deseo de hacer crecer la igualdad de la mujer en la sociedad actual y el gran valor que tienen sus actividades, hasta ahora, incomprensiblemente, casi nunca destacadas).

Es un orgullo que nazca como un proyecto educativo (como es este) una realidad que debería existir en todos los ámbitos. De hecho, este tipo de programas debería estar implantado en la sociedad y más en los organismos públicos que se deben a los públicos, a las personas, a los hombres pero también a las mujeres que no pueden ser las eternas olvidadas (como ocurre muy habitualmente en los programas deportivos de los medios de comunicación).

4. Conclusión:

Esta metodología educativa en la universidad conjuga a la perfección lo que buscamos con el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Por ese motivo nos hemos atrevido a titular el texto como “Bolonia en estado puro”.

¹⁰ Fernández, P. y Pedrero, A. (coord.): *La mujer y la Sociedad de la Información: ¿Existe un lenguaje sexista?* Fragua. Madrid. 2007.

Realmente se integra la formación del alumno en toda su dimensión, humana y profesional. Humana, porque incluso se hace solidario con las necesidades de los demás (igualdad de la mujer) y de los públicos (derecho de los públicos a saber, a conocer, a estar informados). Profesional, porque aprenden todos los parámetros del trabajo periodístico, en este caso en el medio radiofónico.

Desde la innovación docente y profesional, pretendemos abordar toda la realidad a la que se enfrentarán los futuros (y presentes) periodistas y comunicadores. Se adquiere el conocimiento del contenido y se asimila, con la práctica, el conocimiento de la técnica periodística en radio: realización de todos los géneros (entrevista, noticia, reportaje...), locución, presentación de programas, manejo de los aparatos técnicos (mini-disk, grabadora, mp3... y también la mesa de mezclas de la radio), producción de temas y consecución de entrevistados... El alumno tendrá que ser experto en la materia de la que debe informar a los oyentes.

Se tratará de hacer un periodismo deportivo digno¹¹ que luego pueda ser modelo para los demás, y más en la actualidad en la que se están desvirtuando los medios y, sobre todo, los fines del periodismo, que no es otro que un servicio real al ciudadano, a la persona.

Por ese motivo consideramos que esto es un servicio público, entre otras cosas porque los receptores, las audiencias, las personas, tienen derecho a conocer la realidad social que encarnan los trabajos de la mujer en la sociedad actual. Unas actividades que construyen la convivencia, la estructura social, y que ayudan a los demás agentes en sus distintos papeles creativos para todos los seres humanos.

Las instituciones y empresas deberían estar sensibilizadas ante este fenómeno y ser solidarios con todos, los públicos (a los que se les debe asegurar una formación e información que sin las actividades de la mujer estaría incompleta) y las mujeres (que quedan relegadas a un segundo plano si no se cubren sus actividades como es debido, en igualdad de condiciones con las actividades masculinas). Los públicos tienen derecho a estar informados y las mujeres, además, a que sean seguidas y valoradas sus acciones.

Por la exposición mediática de la creación femenina también se construye una igualdad real. La visibilidad (en escenarios tan importantes como son los medios de comunicación y las aulas universitarias) de las acciones y obras de las mujeres debería ser mucho mayor. Así, con esta metodología e innovación docente apostamos por una educación integral, global, del alumno, donde se atiende al fondo y a la forma, es decir, al crecimiento humano (en igualdad de oportunidades y de seguimiento para todos, hombres y mujeres), y al crecimiento humano-profesional (serán ejemplares periodistas en todos los aspectos) a través del aprendizaje del trabajo vocacional y de los valores humanos de la igualdad, la paz, la no discriminación, etc. (el alumno puede llegar a convertirse en líder de opinión y ayudar en la construcción de un mundo más solidario e igualitario).

¹¹ Barrero, J.: "Periodismo deportivo: el espectáculo del espectáculo". II Congreso Internacional de Teoría y Técnica de los Medios Audiovisuales: "Tendencias del periodismo audiovisual en la era del espectáculo". Actas: ISBN: 978-84-692-2179-2.

Además, con este proyecto ponemos una primera piedra angular sobre la que se pueden asentar otros trabajos que también transmitan a través de los escenarios propuestos el resto de actividades femeninas. Partimos de la realidad deportiva pero estamos seguros que habrá apoyos suficientes para afrontar la realización de otros programas que muestren el resto de acciones de la mujer en la sociedad actual.

5. **Bibliografía:**

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. “Protocolo de Evaluación para la Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (Grado y Máster)”. http://www.aneca.es/media/164042/verifica_protocoloyplantilla_gradomaster_080904.pdf (consultado el 15 de junio de 2009).
- Barrero, J.: “Periodismo deportivo: el espectáculo del espectáculo”. II Congreso Internacional de Teoría y Técnica de los Medios Audiovisuales: “Tendencias del periodismo audiovisual en la era del espectáculo”. Actas: ISBN: 978-84-692-2179-2.
- Barrero, J.: *Protagonistas contra la violencia en el deporte*. Madrid: Fragua, 2009.
- Benito, A. y Cruz A. (coord.): *Nuevas claves para la docencia universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Madrid: Narcea, UEM. 2005.
- Caldevilla, D.: “El modelo universitario anglosajón, espejo de Bolonia”. Revista *Vivat Academia*. http://www.ucm.es/info/vivataca/inicio_va.htm ISSN: 1575-2844.
- Diario *AS*: “Jugadoras desnudas para promocionar el fútbol femenino”. 09/06/2009. http://www.as.com/futbol/articulo/jugadoras-desnudas-promocionar-futbol-femenino/dasftb/20090609dasdasftb_30/Tes.
- Declaración del Presidente de Estados Unidos Barack Obama. “Un nuevo comienzo”. El Cairo, Egipto. 4 de junio de 2009. The White House. Oficina del Secretario de Prensa.
- Guerra, L. y Gómez, M.^a E.: “Autocue: escribir y leer para televisión”, en Rico, C. y Guerra, L.: *Estudiar comunicación en la sociedad del conocimiento. Proyectos didácticos*. Madrid, UEM, 2008, pp. 34-35.
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. BOE núm. 89. Viernes 13 de abril de 2007. Página 16241. <http://www.boe.es/boe/dias/2007/04/13/pdfs/A16241-16260.pdf>
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/lo3-2007.t2.html#a25 (consultado el 15 de junio de 2009).
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. BOE núm. 260. Martes 30 octubre 2007. Página 44037.
- Rico, C. y Guerra, L.: *Estudiar comunicación en la sociedad del conocimiento. Proyectos didácticos*. Madrid, UEM, 2008.